

LA TARDE

DIARIO DE IZQUIERDAS

AÑO II

ZAMORA 24 DE ENERO DE 1934

NÚM. 67



Estas crisis nos recuerdan aquellas de los tiempos pasados. Crisis para pasar el rato. Sin que ellas resuelvan las verdaderas. El Gobierno sigue siendo de los que dan lástima a Martínez Barrio. Hasta las frases dignas de un García Prieto se repiten. ¡No se chupa el dedo!

Quieren olvidar

Nuestro compañero Indalecio Prieto se ha dirigido al presidente de las Cortes para conocer cuándo y cómo se puede plantear en el Parlamento el debate, exigido en un momento de violencia parlamentaria, por Gil Robles y el hijo del dictador, sobre la Telefónica. El señor Alba, que aquel día recogió los deseos de las derechas y prometió incluir el asunto en el orden del día a la mayor brevedad, ha contestado a Prieto que hablaría con el Gobierno.

Por lo visto, al señor Alba se le había olvidado ya el incidente que provocó en principio Goicochea y secundaron, contra los socialistas y los republicanos, todos los monárquicos, desde Gil Robles hasta Albiñana. La misma amnesia han padecido, a juzgar por su silencio en torno a este asunto, todos los demás diputados. Menos, claro está, los socialistas. Y como ya iba pasando el tiempo sin que se repitiera, ni en la forma ni en el fondo, el ruego del líder de Acción popular suscrito por el joven Primo de Rivera, nuestro compañero Prieto se ha creído en el deber de resucitar la cuestión. Así, pide que se plantee cuanto antes en las Cortes el debate sobre la Telefónica. Y como allí están todos o casi todos los que pusieron su masa encefálica al servicio de la dictadura, como Melquiades Álvarez, autor del contrato entre la Telefónica y el Estado, y Gil Robles, coautor de aquella carta otorgada que con nombre de Constitución se nos quiso imponer a los españoles, cabe esperar que no arguyan las derechas desconocimiento de los trámites en que se descompone la alta traición.

Ya es raro que con gente tan enteradase deslice el tiempo sin que las derechas que amañaron el latrocinio levanten de nuevo su voz reclamando la revisión parlamentaria, aunque sólo sea verbal, del negocio telefónico. Ello es tanto más extraño cuanto que al producirse el incidente, por haber rectificado Indalecio Prieto lo que sobre el particular afirmó en el Ateneo bajo la monarquía y sostuvo, siendo ministro de la República, desde el banco azul, se levantó en su escaño el señor Gil Robles y en tono de reto pidió el esclarecimiento del «affaire». Aplaudieron hasta la sofocación sus correligionarios, que los son todos los monárquicos y no pocos republicanos. Se hizo ambiente

de memoria gravemente ultrajada al dictador, a quien se rindió homenaje, para vergüenza de estas Cortes, en la figura de su retoño, que tira por la senda del padre, sólo que con crueldad más pensada. Pero a los dos días, ni el presidente de la Cámara, ni el Gobierno, ni los diputados que lanzaron a Prieto el desafío, se acordaron más de las consecuencias del incidente. Eso da idea del pudor, de la frescura y de la irresponsabilidad de los monárquicos. A nosotros nos sonrojaria haber solicitado con urgencia algo semejante y aparecer tan olvidadizos. No seríamos capaces de comprometernos con nuestras masas al esclarecimiento de un problema, contra supuestas falsedades y agravios, y dejar que fuera el falseador y el injuriador quien tuviera, en vista de nuestro silencio, que desperezarnos. Imagínese el lector en qué quedaría todo el incidente de

referencia si se hubiera aguardado a que las derechas dictatoriales, cogidas con las manos en la masa en lo de la Telefónica, rompieran el hielo con que ellas mismas intentaban enterrar su reto, actitud de indiscutible aire provocador.

La gestión de Prieto cerca del presidente de las Cortes representa, independientemente del asunto en sí, una lección de civismo, de lealtad al país y de hombría que merece ser subrayada.

¿No querían Gil Robles y Primo de Rivera que se hablara en las Cortes de la Telefónica? Pues Telefónica tendrán, aunque ahora, pasado el golpe de efecto parlamentario, se hayan arrepentido de su chulería.

LA TARDE ES EL ÚNICO
DIARIO DE IZQUIERDAS DE
LA PROVINCIA

VELATORIO

La ilusión de los muertos

Mas allá de la muerte ¿hay otra vida? Todo mortal se ha formulado la pregunta. La esperanza alienta muchas conciencias religiosas. La duda atormenta muchos espíritus. Colectividades con alma sufrieron muerte de sus cuerpos. Ahí están los partidos republicanos de izquierda. Son cadáveres no enterrados. Al sol se van acartando. Vaga su espíritu por las regiones de la política. No sabe dónde posarse. Si escucha el soplo del estado llano se haría la condensación. Acaso la docena de átomos formara molécula. Quizá ésta fuera embrión. ¿Quién sabe si de ahí saldría un nuevo cuerpo vigoroso!

Prefieren los elegidos alimentar sueños de resurrección. Resucitar con sus carnes y sus fisonomías. Hasta con sus lacras y dolores. En las columnas de la Prensa aparecen, a modo de esquila, los nombres de cada uno. Este el español, aquel la izquierda, el de más allá el independiente, el otro la acción, el neófito el nacional, el histórico el federal, uno el auténtico.... y así hasta llenar columnas.

Hubo torpezas, no se reconocen. Hubo errores, no se confiesan. Todos gritan la desunión como causa de derrota; no se unen.

Hemos visto una fotografía. Varios personajes tras una mesa; con abrigos y bufandas. Muy serios; un poco melancólicos. Están organizando otro grupo; el que tenían se les fue de las manos; no se resignan. El que preside fue un día elevado a las nubes por la Prensa enemiga de la República. Padeció hinchazón. Hasta exclamó: ¡Al fin se reconocen mis méritos!

Cegado de vanidad no percibió que era su rebeldía un arma del enemigo. Ahora no la precisa. Le olvidan. Ni un elogio cuando dejó de ser ministro. Creyó que sería su ministerio el eje de la política, que haría otra España. Ni eje, ni novedad. Gris. Como los que le rodean.

Ante la mesa debe de haber un cadáver. Están velándolo.

CORTES ORDINARIAS

Una sesión para pasar el rato.-- Las Comisiones trabajan lo menos posible

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco. Preside el señor Casanueva. En escaños, desanimación, y las tribunas, llenas. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina, Comunicaciones y Agricultura.

Prometen el cargo varios diputados.

Se aprueban unos dictámenes, se aplazan otros y los demás, allá se retiran

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley creando 724 plazas de carteos urbanos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo al proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años e intereses de 5,50 por 100, que vencen el 12 de abril del corriente año.

El señor CHAPAPRIETA pide que se aplaze la discusión de este dictamen porque él tenía el propósito de intervenir; pero no lo había anunciado al ministro de Hacienda por estar ausente.

Se aplaza la discusión.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo al abono de una anualidad al personal pasivo de la Traslántica, con unas aclaraciones del señor Moreno.

El ministro de MARINA contesta al señor Moreno que si deseaba esas ampliaciones debió presentar una enmienda al proyecto para que fuera discutida y votada.

También pide que se haga una ligera modificación en el proyecto el señor Rodríguez de Viguera, al que contestan, por la Comisión, el señor Álvarez y también el ministro de Marina.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El relativo a permuta de terrenos del ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria; disponiendo que en las moneadas que se hagan en lo sucesivo no se graben las iniciales de los encargados responsables del peso y ley, y cediendo al Cabildo insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y el solar anejo.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley modificando el artículo 3.º del decreto ley de 16 de agosto de 1932, relativo a la Inspección General de la Guardia civil.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Royo Villanova para consumir un turno de totalidad cuando sólo se halla en el banco de la Comisión el representante socialista, señor Septiem, y no está el ministro del ramo, que es dimisionario.

El señor SABORIT hace ver a la presidencia que no procede la discusión.

El señor SEPTIEM, único representante de la Comisión, retira el dictamen, diciendo que cuando se examinó no había ni la mitad de los miembros de la misma.

Queda retirado.

Ruegos y preguntas

El señor VAZQUEZ explica su anunciada interpelación sobre problemas locales de Galicia, especialmente el ganadero.

Se queja de la mala situación de los labradores gallegos, cuyos principales ingresos se derivan de la ganadería, que en los últimos años ha atravesado una tremenda crisis a causa de la excesiva importación de carnes congeladas, y estos labradores no pueden ni pagar la contribución, por lo que serán embargadas sus pequeñas propiedades. Es preciso que se dicten leyes para proteger la riqueza ganadera.

También habla de la gravísima situación por que atraviesa la industria maderera, quebrantada por la mala orientación de nuestra política comercial en el exterior y la falta de protección de los Poderes públicos en el consorcio interior. En Galicia hay más de 300 fábricas de madera, que tributan al Estado más de 20 millones anuales, y merecen una mayor atención.

También se ocupa del problema de la pesca y de los transportes.

(Se sientan en el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.)

El ministro de INDUSTRIA le contesta diciendo que un exceso de la importación de carne congelada había determinado el descenso de los precios, que se ha tratado de

remediar suspendiendo temporalmente la importación hasta tanto que se haya absorbido por el mercado la cantidad existente. Al autorizarse de nuevo la importación, no se hará con entera libertad, sino condicionándola a las necesidades del consumo.

Sobre el problema ganadero dice que se estudia minuciosamente a la vista de los informes del Consejo Ordenador de la Economía, pero teniendo en cuenta que para favorecer a un sector de nuestra economía no resulten lesionados otros intereses.

El ministro de AGRICULTURA también contesta al señor Vázquez diciendo que es preciso en la actualidad que el Estado intervenga en la producción, pues no son los tiempos propicios para dejar una función tan importante a la libre iniciativa de los productores, y eso es lo que se ha hecho en relación con la madera.

El señor VAZQUEZ rectifica, insistiendo en sus principales observaciones.

El señor ORIOL, interviene y dice que la perturbación económica del campo ha sido producida por las medidas anárquicas del Poder, que permite la importación de carnes congeladas, y pide que se favorezca la importación del maíz.

Rechaza otros aspectos del discurso, pidiendo a los diputados que en otras ocasiones han aludido al desarrollo de la reforma agraria que condensen sus deseos en una interpelación, en la que señalando de un modo concreto los errores se puedan remediar éstos.

El presidente del CONSEJO lee un proyecto de ley relativo a la creación del Cuerpo de porteros de los centros civiles del Estado y otro sobre incompatibilidades.

El señor AGUILLAUME, al terminar la lectura, dice: ¡Vivan los enchufes!

El señor PEYRE pide que se favorezca la corriente turística que se inicia hacia el Marruecos español, y para ello deben hacerse las obras necesarias en los puertos y facilitar todas las comunicaciones.

El ministro de MARINA contesta al señor Peyré que se informará de sus peticiones, y que en cuanto dependa de su departamento se resolverá.

El señor COMIN se ocupa de la agresión de que fue víctima en Zaragoza el estudiante señor Baselga, y dice que todos los privilegios

se conceden a los organizadores de la F. U. E., que son sólo una minoría.

El señor AJA se queja de los abusos que cometen los fabricantes de aceite con los pequeños oliveros.

El señor PASTOR denuncia al ministro de Instrucción Pública que hay muchas escuelas cerradas por defectos administrativos.

El señor PRAT habla de la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos.

El ministro de AGRICULTURA argumenta acerca del ruego del señor Prat diciendo que la revisión no compete a los Jurados mixtos, dado su carácter temporal. (Ocupa la presidencia el señor Casanueva).

El señor SUAREZ formula un ruego al ministro de Obras públicas relativo a la supresión de la guardería de los pasos a nivel de los ferrocarriles, por cuyo motivo ha habido numerosas víctimas.

Pide que se revisen los puestos y se exija el cumplimiento de la ley a las compañías ferroviarias.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta diciendo que la disposición de supresión de guardería y pasos a nivel fué dictada por el señor Benjumea, correligionario del señor Suárez.

A pesar de ello, y creyendo yo que con ella se cometía un abuso, dejé en suspenso el decreto en el mes de septiembre último y espero que dentro de breves días podrá dar una noticia concreta a la Cámara.

El señor GARCIA GUIJARRO se refiere al Tratado comercial con Inglaterra y se lamenta de que se la dé el trato de nación más favorecida, que perjudica a los productos españoles.

Se lamenta a la vez de que la interpelación comenzada con respecto a este asunto haya sido cercenada sin el menor motivo; pero con notorio perjuicio para la exportación española, especialmente la de frutos de Levante.

El ministro de INDUSTRIA en su contestación se refiere al trato que se da a Francia, que no es otro que el mismo que se da a Inglaterra, porque ambos países son principales consumidores de nuestros productos. Para esto es notorio que el ministro de Hacienda hace al Consejo la oportuna propuesta, de acuerdo con lo que informa el ministerio de Industria.

El señor SABARÁS se dirige al ministro de la Gobernación para que conteste a las razones que tuvo el señor Martínez Barrios como presidente del Consejo para no dar cumplimiento a un acuerdo del Consejo de ministros de 9 de noviembre último referente a los fallos del Comité paritario de Teléfonos, que consideran son incumplidos por la Empresa so pretexto de recurrir de todos ellos ante la Presidencia del Consejo y luego al Consejo de Estado, donde se paraliza el procedimiento y duermen los expedientes meses y años.

Termina solicitando de la Mesa que transmita el ruego al señor Martínez Barrio para que éste responda del incumplimiento del precitado acuerdo.

El señor BLAZQUEZ solicita del ministro de Trabajo que traiga a la Cámara un expediente sobre determinaciones de un Jurado mixto de la provincia de Toledo.

Habla de la acequia del Ja-

rama, que ha visitado y se lamenta de que el ramal canalizado riegue sólo una finca y no la vega productiva.

Si los propietarios se niegan a admitir el agua, ¿cuál es la actitud del señor Guerra del Río? Porque yo creo que los terratenientes se niegan a la admisión de las aguas del canal para evitar dar trabajo a los obreros. Prefieren, pues, que la tierra no produzca a dar de comer a los obreros.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS cree que el problema que se presenta necesita de solución de gobierno, por su vital importancia, máxime cuando precisa hoy hacer regantes y transformar el terreno de secano en productivo.

Cuando el propietario se niegue a ello será momento de llegar a la incautación de las tierras, pagando el Estado el valor de las mismas en secano.

El señor GONZALEZ LOPEZ pide que se levante la sanción impuesta a los centros de la F. U. E. de Zaragoza, que han sido cerrados arbitrariamente.

Pide que le sea devuelta su legítima representación escolar.

El señor DUCAS defiende la actuación de las autoridades universitarias de Zaragoza, y como se extiende en mil consideraciones, el señor Madrigal pregunta a la Mesa si se trata de una interpelación.

Termina pidiendo que queden en suspenso algunos acuerdos adoptados, hasta tanto se aclaren los expedientes que se han de instruir para sancionar los hechos ocurridos.

El señor MADRIGAL intenta hablar. Se lo impide la presidencia, y el diputado por Ciudad Real exclama: ¡Qué enérgico nos ha salido su señoría! (Grandes risas).

El señor PALET pide la continuación de caminos vecinales y carreteras ya en proyecto y algunas en construcción para resolver en parte la crisis obrera existente en Cataluña.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta, y seguidamente se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

U. G. T. y P. S. O.
(CASA DEL PUEBLO DE ZAMORA)

CARNET SINDICAL

RAMO DE CONSTRUCCION

Se convoca a todos los afiliados a este Ramo a la Asamblea general que tendrá lugar hoy a las seis y media de la noche, en su domicilio social Casa del Pueblo.

JUVENTUD SOCIALISTA

El viernes próximo, a las ocho de la noche, celebrarán reunión los camaradas que componen la Juventud Socialista para tratar asuntos urgentísimos.

Los Tribunales

Señalamiento de juicios para mañana.

Juzgado de Villalpando; procesado, Cándido Cerezo; delito, tenencia ilícita de armas. Actuará como defensor el señor Berrocoso y como procurador el señor Salvador, nueve testigos.

DESDE BENAVENTE
La Agrupación Socialista

El día 17 celebró asamblea general la Agrupación Socialista de Benavente. El Comité dió cuenta del estado económico y sometió al criterio de los afiliados la gestión realizada. Ambos temas fueron discutidos ampliamente y después aprobados por unanimidad.

Seguidamente se procedió a la elección del nuevo Comité que ha de regir la Agrupación en el año actual. La votación dió el siguiente resultado:

Presidente, Manuel del Río; secretario, Víctor Calvo; tesorero, José Almoína; contador, Epifanio Rodríguez; vocales, Celestino Ramos y Félix Vara.

El nuevo Comité tomó posesión de los cargos, reuniéndose para cambiar impresiones y tomar varios acuerdos. Entre éstos destacan el de realizar una activa campaña proselitista por toda la comarca y la organización en Benavente de un ciclo de conferencias. Se hacen gestiones para que este ciclo sea inaugurado por el camarada Angel Galarza.

El nuevo Comité se propone también procurar la mayor difusión de «El Socialista» y de «Renovación», abriendo suscripciones para ayudar a ambos periódicos socialistas.—Corresponsal.

Herida por caída

En la Casa de Socorro ha sido asistida Mariana Díez, de 7 años, con domicilio en la calle de San Ildefonso, 3, de herida contusa en el labio superior, teniendo que darle dos puntos de sutura.

Se la causó al caerse.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María Antonia Moreno Caltañazor.

María de la Soledad García Colorado.

Gabriel Romero García.

DEFUNCIONES

Luciana Lorenzo García.

Del Concejo

En la primera sesión que celebre nuestra Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Relación de jornales semanales y materiales de obras por administración.

2.º Solicitud de doña Eduarda Martín, sobre construcción de panteón.

3.º Idem de don Evaristo Colino, sobre instalación de muestras en San Torcuato.

4.º Idem de don Magín Ledesma, sobre acometida al alcantarillado en Plaza de Santa Ana.

5.º Idem de doña María Estebanez, sobre colocación de lápida en sepultura.

6.º Presupuesto para instalación de tubería general de agua en Barrios Bajos.

7.º Oficio del señor arquitecto, sobre ampliación de pavimentación en calle Santa Clara frente a la Plaza de Santiago.

8.º Idem de id. sobre avance de presupuesto para pavimentación de calle de Santiago, Plaza del mismo nombre, Plaza de Santiago Alba y Plaza de Fray Diego Deza.

9.º Relación definitiva de contribuciones especiales para construcción de alcantarillado en Barrios Bajos.

10. Informe técnico-económico sobre el servicio de agua potable.

11. Relación parcial de viviendas antihigiénicas.

12. Instancia de don Antonio Milán, en petición de sepultura en propiedad.

13. Idem de doña Maura de la Iglesia, sobre id. id.

14. Petición de anticipo de pagas.

15. Liquidación del presupuesto ordinario de 1933.

17. Aceptación del padrón sobre Casinos y Círculos de recreo, para el ejercicio actual.

17. Idem circulación por las vías municipales de carruajes y caballerías de lujo y velocípedos, para id. id.

18. Idem sobre carros de transportes, para id. id.

10. Idem sobre viviendas que no reúnan condiciones higiénicas.

20. Idem sobre Inquilinato.

Instituto Nacional de segunda enseñanza
«Claudio Moyano»

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores alumnos matriculados para los exámenes extraordinarios de enero, que éstos darán comienzo el día 27 del corriente, a las tres de la tarde.—Zamora, 16 de enero de 1934.—El director, Pedro Sáenz.

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA
ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :: ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías.

AVISOS: Teléfono número 336.

PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878
JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA
PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS
RAMÓN Y CAJAL, 3 ZAMORA

DESPACHO del Abogado
A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA
(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde
y de 5 de la tarde a 9 de la noche

COMIENZE
ALEGRE
EL
DIA...



...y aproveche los minutos de su «toilette» para enterarse de las últimas noticias, cotizaciones y servicio de prensa.

Un receptor Philips es la mejor manera de estar informados mundialmente.

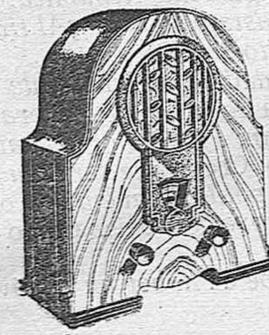
Vea la serie

PHILIPS 1934

A «SUPERINDUCTANCIA»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

Agencia para la provincia:
BAZAR J. : Jacinto González
San Torcuato, 20



CARACTERISTICAS
Regulador automático anti-fading. Filtro de tonalidad. Dispositivos antiparasitarios. Modernas válvulas "Bino-do", creación Philips. Escala micrométrica. Ondas cortas y largas. Circuitos a super-inductancia.

A nuestros suscriptores de la provincia

La gran mayoría de nuestros suscriptores de la provincia han satisfecho el importe de la suscripción trimestral de noviembre, diciembre y enero. Son muy pocos los que todavía no lo han hecho, y a éstos les rogamos que antes del día 1.º de febrero nos giren las seis pesetas importe de la suscripción. El día 1.º de febrero daremos de baja a quienes no lo hubieran hecho así; sin perjuicio de cobrarles, por el procedimiento adecuado, la suscripción hasta esa fecha.

Hurto de cinco aves

En la Casa Cuartel de Santa Cristina de la Polvorosa, se presentó ayer el vecino de la localidad Nicolás Justo Rodríguez, de cincuenta y cinco años, casado y hortelano de profesión, comunicando, que de una huerta de su propiedad, enclavada en el término municipal de Santa Cristina de la Polvorosa, le habían sido sustraídas tres gallinas y dos gallos.

De las pesquisas practicadas por la Guardia civil, se procedió a la detención de una mujer de referido pueblo, llamada Tomasa (a) «La Curra» quien vendió las aves, según su declaración, a los vecinos de Manganeses de la Polvorosa Francisco Fernández y Ubaldo Castaño. Seguidamente, se trasladaron a citado Manganeses donde recuperaron las tres gallinas y dos gallos.

Después de instruido el atestado correspondiente se le entregó al juez municipal de Santa Cristina de la Polvorosa.

Aparece un cadáver

Los vecinos de Pinilla de Toro Norberto Marcos y Julián Temprano Martín, sacaron suponiendo pudiera tener vida, en el día de ayer y sobre las seis de la tarde, de un regato que tiene unos sesenta centímetros de profundidad por cincuenta de anchura, el cual está casi siempre cubierto de lodo y agua, al vecino de la misma localidad Abelite Alfageme Bragado, de 26 años, soltero.

Inmediatamente fué asistido por el médico de la localidad don Hermenegildo Pérez, quien manifestó no ser necesarios sus servicios por encontrarse el cuerpo ya cadáver, siendo la causa de su muerte, según el facultativo, asfixia por sumersión.

El cadáver no presentaba señales de violencia, comprobándose además que padecía el muerto de ataques epilépticos, lo que se hace suponer fuera víctima de uno cuando pasara por las inmediaciones del regato donde fué hallado, cuyo regato está fuera del pueblo y próximo a la casa donde habitaba Abelite.

Según manifestaciones de varios vecinos del pueblo, no hace mucho tiempo fué sacado con vida del mismo sitio. El Juzgado de Pinilla instruye diligencias.

Las plantillas de funcionarios. Los agrarios se declaran republicanos para ver si gobiernan. El correo de Madrid-Santander choca y van extraídos varios cadáveres.--Otras noticias

Consejo de ministros.--Las plantillas de funcionarios

MADRID.—A las diez quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Duró hasta las dos de la tarde. El ministro de la Gobernación dijo que habían tratado de la proposición del señor Goicoechea sobre el caso de Calvo Sotelo y había sido el ministro de Justicia el encargado de intervenir en nombre del Gobierno en el debate. No dijo en que sentido lo hará.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación. La nota oficiosa dice así:

La mayor parte del Consejo se dedicó al examen de los presupuestos y a las normas a que se han de ajustar los diferentes departamentos. La discusión giró, especialmente, acerca de las plantillas de funcionarios y se acordó que la presidencia del Consejo aborde el problema en conjunto con un proyecto de Estatuto.

TRABAJO: Proyecto de ley creando un Montepío Marítimo.

GOBERNACION: Agrupación de diferentes Ayuntamientos.

Decreto nombrando subsecretario al señor Torres Campaña que lo era de la Presidencia del Consejo.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Señalando en 6.758 toneladas el contingente de importación de carbón vegetal.

Tribunal de Urgencia

Mañana se reunirá el Tribunal de Urgencia, con el objeto de ver la causa seguida contra el procesado por delito de injurias Salustiano Manuel Hernández, director de «Ideal Agrario».

La defensa está encomendada al señor Rivera.

Venta de automóviles usados

Se venden dos en perfecto estado. Para detalles y precios dirigirse a la Administración de «La Tarde» de cuatro a seis.

H. P.

Talleres mecánicos Rectificado de cilindros, válvulas y asientos, por el sistema americano «HALL» Hermenegildo B. Pascual Plaza del Cuartel de Caballería Reparación de maquinaria y automóviles motobombas.

Protección a metales preciosos y al arroz que se importe en la Guinea española. Medidas de inspección y vigilancia sobre las fábricas y envases de materias explosivas.

Estudio del problema hullero Asturiano, para presentar un proyecto que lo resuelva con carácter transitorio hasta el 1.º de marzo.

JUSTICIA: Modificación en el Tribunal para oposiciones a notarios.

ESTADO: Dió cuenta de haber sido reconocido el Gobierno de Cuba.

Canje de notas con Polonia sobre asuntos comerciales.

Dos convenios sobre daños producidos por aeronave.

Concesión de grandes cruces de la República al director general de Seguridad, jefe Superior, gobernador de Zaragoza y a los señores Méndez Calzadá y Pastor, por su labor cultural.

Los agrarios aceptan la República, aunque con distingos y sin entusiasmo

MADRID.—Anoche, en el Centro de los agrarios, se reunió la minoría que preside el señor Martínez de Velasco. Asistieron todos los diputados que forman la misma, entre los que se encontraban el ministro de Comunicaciones, señor Cid, y el ex ministro de la dictadura del general Berenguer, señor Rodríguez de Viguri.

Como punto esencial de la deliberación se puso a discusión el relativo a la posición que ha de adoptar el grupo con respecto a las instituciones republicanas.

Se examinó una fórmula, según parece suscrita por el señor Rodríguez de Viguri, en la que conicidían algunos miembros de la minoría.

Lo más interesante de la reunión fué el discurso pronunciado en ella por el señor Royo Villanova, y que decidió la cuestión del lado de quienes estimaban indispensable hacer un acto expreso de aceptación del régimen republicano.

El señor Royo Villanova expuso la situación de la política nacional en estos momentos, que considera delicados para el país.

Yo digo que urge la declaración de republicanismo, porque aspiramos a gobernar y a gobernar lo antes posible para cumplir nuestro programa dentro del régimen legalmente establecido.

Usaron de la palabra otros

diputados para oponer algunas objeciones, y como consecuencia de sus intervenciones se dibujaron dos tendencias de tipo meramente formal—según manifestaron después de la reunión—, una de los que creían que la declaración debía consistir en una «aceptación del régimen», y otra en un «acatamiento al régimen».

El señor Calderón (don Abilio) era partidario de la aceptación, y el señor Fanjul del acatamiento, pues decía que él como general del Ejército, había hecho promesa solemnemente de acatar al Poder legítimamente estatuido en España.

La nota oficiosa

Cerca de las dos y media de la madrugada terminó la reunión. A la salida el señor Martínez de Velasco dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«Como criterio de transacción entre las diversas tendencias y otros extremos del programa, se acordó declarar sustancialmente agrario el partido y rechazar todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda y aceptar el régimen legalmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar una leal colaboración a los gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieren.

Sin perjuicio de esta declaración el partido agrario pretende que por cauces legales, que la propia Constitución señala, se revisen aquellos preceptos del Código fundamental que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español o imponen principios de socialización que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspira a asegurar la institución de una segunda Cámara en que las fuerzas sociales tengan orgánica representación indispensable para la estabilidad política que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacionales.»

El correo de Madrid Santander choca contra un montón de tierras que había caído sobre la vía.--Varios muertos

SANTANDER.—Cerca de la estación de Pesquera, ha ocurrido un grave accidente ferroviario. El correo que había salido ayer de Madrid chocó contra un gran montón de tierra y piedra que había caído, se cree que a causa del temporal, sobre la vía. Sobre la máquina se lanzaron el tender y dos vagones que quedaron hechos astillas. El maquinista no pudo ver el obstáculo por ser una curva de escasa visibilidad, por ello el tren llevaba gran velocidad. El choque fué enorme.

En el coche de tercera más próximo a la máquina solo iba una viajera, que resultó ilesa, pero su susto fué tal que salió huyendo a campo traviesa y todavía no se la ha encontrado.

Van retirados los cadáveres de un guardia de Asalto de un individuo llamado Luis Buzón, del fogonero Manuel Pastor y un empleado llamado Ramón Sales.

Siguen los trabajos de salvamento.

Los estudiantes se declaran en huelga. Cierre de todos los establecimientos de enseñanza.--Incidentes

MADRID.—La Unión General de Estudiantes Hispánicos tomó el acuerdo de declarar una huelga de cuarenta y ocho horas como protesta contra la decisión del vicerrector de la Universidad de Zaragoza de disolver la Federación U. E.

La gran mayoría de todos los estudiantes acataron el acuerdo; pero las minorías de las agrupaciones confesionales trataron de oponerse a él. Esto hizo que surgieran algunos incidentes que por fortuna carecieron de importancia.

En la cátedra de Derecho Administrativo, el catedrático se reunió con los disidentes de la huelga, pero los huelguistas forzaron las puertas del aula y arrojaron un cubo con agua al catedrático.

El rector dió orden de clausurar la Universidad y demás Centros, como así se hizo, suspendiéndose las clases hasta nuevo aviso.

En el Cardenal Cisneros los estudiantes entraron por una puerta del jardín y colo-

caron pasquines en los pasillos.

En la Avenida de Pi y Margall los guardias de Asalto dieron una carga a un grupo de estudiantes.

La Izquierda, contra los proyectos que burlan la Constitución

MADRID.—En la reunión de la minoría de la Izquierda se ha tomado el acuerdo de oponerse a la admisión como diputado del señor Calvo Sotelo y hacer también oposición al proyecto de haberes para el clero.

Entiende la minoría que lo primero sería faltar a una sentencia dictada por un Tribunal competente y lo segundo es una burla a la Constitución.

Uno de los diputados hará una interpelación sobre el cultivo del algodón.

Aunque los impunistas han triunfado, los socialistas darán cuenta al país de los expedientes

MADRID.—En la reunión de la Comisión de responsabilidades triunfó el criterio impunista; por mayoría de agrarios, monárquicos y radicales se acordó pasar todo lo actuado al Tribunal Supremo.

Votaron en contra los socialistas, el radical-socialista y los de Izquierda. Manso dijo que los socialistas reproducirán por medio de votos particulares los expedientes en el salón de sesiones. De este modo el país se enterará de todo aquello que las derechas quieren tapar.

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Teatro Principal

Teléfono, 188
Mañana, jueves de gran moda estreno de gran categoría, super-comedia cómica imponente

El profesor ideal

Moderna creación de Anny Ondra. Aun con su elevado coste solo a 1 y 150 pesetas butaca

El sábado, popular.

Doble programa. Dos estrenos.

En España por vez primera,

Alias, Terremoto

Por Ken Maynar.

Otra gran película que se anunciará. Butaca, 1 ptas.

Nuevo Teatro

Teléfono, 230
HOY miércoles ESTRENO del drama más emocional llevado a la pantalla, 1934

EL PROCESO DREYFUS

Por Heinrich George

Una película categoría de domingo a 1 peseta butaca

El viernes Emocionante estreno policiaco

MANOLESCO

«Príncipe de estafadores»

Por Ivan Petrovich y Mady Cristian

El mejor de los vinos de Castilla
A. BELMONTE

DESDE BENAVENTE

Merecidísimo homenaje

Desde los benditos años de dictadura no se daba el cultivo intensivo de los homenajes a tanto alzado, en el área politiquera provinciana.

Renace ahora briosamente tan ejemplar sistema de educación cívica.

Aquí en Benavente los mismos escaparates donde en otra época aparecieron los carteles rabiosamente redactados en contra del Estatuto catalán, se adornan estos días con el anuncio de un homenaje al actual ministro agrario don José María Cid. Se avisa en ellos que los donativos con fija y única tarifa de cinco pesetas para señora. De las señoritas, nada se dice, y las monjas suponen que estarán incluídas «en lo de señoras» y los caballeros (caballeros de a pie) se recaudarán en las oficinas de la empresa electro-harinera del acaudalado propietario e inteligentísimo y culto ex-senador del ex-reino don Felipe González.

El homenaje nos parece obligado y merecido. Desde muy antiguo tiene Benavente contraída ingente deuda de gratitud con el insigne patriota que hoy ocupa el ministerio de Comunicaciones por sus propios merecimientos. Débele Benavente todo lo que posee. Sus calles pavimentadas, sus hermosos jardines y avenidas, el riego asfáltico de sus carreteras, las obras y trabajos que repusieron sus joyas arquitectónicas, la solución de todos sus problemas económicos y sociales, en especial el del paro obrero, que puede decirse ha desaparecido, sin que se encuentre ni por asomo en toda la ciudad y pueblos de la comarca ni un solo trabajador desocupado.

Por la influencia de tan entusiasta benefactor posee hoy Benavente un magnífico palacio de Justicia y una espléndida casa de Correos levantada aun en contra de los deseos de cierto íntimo amigo del filántropo, que teniendo alquilada vivienda particular al Estado para el servicio postal, ha visto sus intereses contrariados.

La influencia del homenajeado se ha extendido a proporcionar a Benavente las dos líneas férreas con que ya cuenta; la de Medina del Campo y la de León, con las cuales se ha conseguido no sólo el enlace directo con Madrid y Asturias, que abre nuevas posibilidades al mercado de esta comarca, sino también el que Benavente quede convertido en una de las más importantes estaciones de enlace del ferrocarril directo que ya se proyecta entre Madrid y la costa atlántica.

Su desprendimiento y generosidad le han llevado a establecer en su acreditadísimo bufete consultas gratuitas para los pequeños propietarios,

colonos y trabajadores de la tierra, negándose siempre sistemáticamente a defender causas injustas o simplemente dudosas de serlo.

Pero aún ha realizado más grande y personal labor el exímio juriconsulto en defensa del pueblo. Cuando se trató por el Ayuntamiento de Benavente de salvar a los habitantes de la ciudad y al propio Municipio de imposiciones y privilegios de la empresa de la luz eléctrica, de la cual es propietario un hermano del ilustre ex senador que organiza este homenaje justamente amparados en sus derechos e intereses.

Muchos años laborando en silencio con abnegación y sacrificios constantes por el triunfo de la República la cual puede afirmarse sin hipérbolo, es obra exclusiva de los trabajos que realizó en unión de su amigo íntimo el fervoroso y antañón radical don Santiago Alba; unidos a su obra filantrópica y humanitaria le hacen digno de este homenaje que con tanto amor le prepara el auténtico pueblo y la muchedumbre de correligionarios enlazados espiritualmente en ferviente pasión republicana que toda la vida alimentó sus sueños y sus desvelos.

Sabemos como último dato que corrobora cuanto hemos dicho antes que no más tomar posesión del ministerio que tan acertada y justamente rige, dió orden terminante, acordándose de la austeridad pimargallana y de los carteles de la conjunción agorradical antimarxista, de que se retirara su auto oficial y los de su ronda policíaca a la que en unión a los guardias de Asalto con tercerola, licenció de todo servicio cerca de su persona.

El volumen de su modestia que corre parejas con el de su talento, por sernos conocido, parecemos que va a deshacer en agraz la ilusión de sus amigos y de todo el pueblo en masa, renunciando a este merecidísimo homenaje que tan espontáneamente se pretende tributarle.

Nosotros nos permitimos aconsejarle, llamando a su privilegiada inteligencia, que no renuncie a esta fervorosa adhesión de todo un pueblo que se inclina en acción de gracias a su bienhechor constante, y que acepte el simbolismo de estas preces de duro por cabeza, que serán las pruebas más fehacientes de la prosperidad de esta comarca convertida por su ilustre genio protector en edénica y feliz Arcadía, donde todos los ciudadanos son ricos y dichosos y pueden aspirar aun los más romos de mollera, a ser senadores y ministros.

J. A.

Anúnciese en 'La Tarde'

Los obreros de la provincia se solidarizan con Manuel Antón y protestan contra la conducta del gobernador

Comienzan a llegar a nuestra Redacción escritos de Sociedades obreras que muestran su adhesión al secretario de la Federación provincial, Manuel Antón, y protestan contra las frases que el gobernador civil lanzó sobre nuestro compañero.

Según nos lo permita el espacio iremos publicándolas. He aquí la primera relación:

Sociedad de Trabajadores de la Tierra. Sección de Benegiles, 108 firmas.

Sociedad Obrera de Coreses, 271 firmas.

Obreros de Zamora un pliego con 150 firmas.

MADRID

Se resuelve la crisis.—Martínez Barrio a Gobernación y Diego Hidalgo a Guerra.—Lerroux no se chupa el dedo

A las cinco y cuarto salió del Congreso el presidente del Consejo de ministros, dirigiéndose al domicilio particular del presidente de la República, para someterle a la firma algunos decretos. La entrevista de los dos presidentes duró un cuarto de hora, y a la salida manifestó el señor Lerroux a los periodistas:

—Me ofende viniendo hasta aquí, habiéndoles dicho que yo iba al Congreso inmediatamente a darles noticias; pero, en fin, se las anticiparé aquí. El señor Martínez Barrio pasa a Gobernación, don Diego Hidalgo va al ministerio de la Guerra, el señor Rico Avello a la Alta Comisaría en Marruecos y el señor Abad Conde es nombrado presidente del Consejo de Estado. Y nada más, señores.

Cerca de las seis de la tarde regresó al Congreso el señor Lerroux. Manifestó que venía de casa del presidente de la República de haber los nombramientos de los nuevos ministros y altos cargos, cuya referencia acababa de facilitar a los periodistas al salir de casa del señor Alcalá Zamora.

—Ya ven ustedes—añadió el señor Lerroux—que el señor Martínez Barrio, a pesar de todas las manifestaciones que se han hecho por ahí en contrario, sale del ministerio de la Guerra y va a Gobernación, entre otras razones, porque yo ni tolero ciertas cosas ni me chupo el dedo.

En los pasillos ha sido muy comentada esta frase del señor Lerroux, siendo muchos los que preguntan qué ha querido decir al manifestar que «entre otras razones, porque no tolera ciertas cosas ni se chupa el dedo», pues en los pasillos de la Cámara, al menos durante el día de hoy, no se ha negado por ningún jefe político ni por ningún diputado de altura la posibilidad de que el señor Martínez Barrio pudiera ir a Gobernación.

Como se suponía, la enfermedad de Alba ha servido para aplazar el debate Calvo Sotelo

Desde primera hora de la tarde hubo en los pasillos del Congreso gran concurrencia de diputados, atraídos por el interés político que prometía la sesión. Pero la enfermedad del presidente de la Cámara, que se halla indispuerto con un fuerte ataque gripal, ha obligado a variar el orden del día anunciado para hoy, suprimándose los dos primeros puntos a discutir, o sean los referentes a los dictámenes de proclamación y admisión del cargo de diputado de los señores Calvo Sotelo y Guadalupe.

El señor Casanueva, vicepresidente de la Cámara, llegó esta tarde, a primera hora, al Parlamento, recibiendo en su despacho de la Cámara la visita del jefe del Gobierno, señor Lerroux, y después las de algunos jefes de las minorías de derechas, a los que comunicó la enfermedad del señor Alba, y el deseo de éste de que se aplazara hasta mañana el debate acerca de la proposición incidental referente al señor Calvo Sotelo, cuya discusión estaba anunciada para el día de hoy.

—El señor Alba—dijo el vicepresidente de la Cámara—ha añadido que mañana, aunque continúe enfermo, hará un supremo esfuerzo, pues desea ser él quien presida la sesión y que se discuta sin falta en la de mañana la proposición de las derechas.

Los jefes de estos grupos de derecha han accedido a la sugerencia que les ha hecho el señor Casanueva, aplazando el debate hasta mañana.

Suicidio de un guardia civil

El sargento de la Guardia civil don Francisco Fernández Ríos, de cuarenta y cinco años, comandante del puesto del Puente de Segovia, intentó suicidarse esta mañana disparándose un tiro en la cabeza. Fué asistido en la Casa de Socorro y aquella demarcación, donde se le apreció una herida de carácter gravísimo. El sargento fué trasladado en estado desesperado al Hospital del Buen Suceso. Se ignoran las causas del intento de suicidio.

Provincias

El perro enfermo

VIGO.—Ayer se ha conocido un caso curiosísimo. Hace unos días un perro policía llamado «Lobo» correteando, cerca del castillo de San Sebastián, y un soldado que se hallaba de servicio de centinela en el exterior del castillo, creyendo que estaba hídrofobo, disparó contra el perro, hiriéndole en una pata. El animal, cojeando, se dirigió al Hospital municipal, y aunque el portero le cerraba el paso, el perro consiguió burlarle, penetrando en el interior y acostándose en una cama que encontró vacía.

Cuando se acercó el enfermero, y vió al perro que se quejaba, éste le mostró la pata herida. El inteligente animal fué operado, y después de extraerle la bala, ha continuado en el Hospital hasta su total curación.

El mal alma de un posadero

SEVILLA.—Ayer llegó a Sevilla el súbdito portugués Joaquín Rosas Campo, acompañado de su esposa y una niña de ocho años, gravemente enferma. En la Casa de Socorro aplicaron a la enferma un inyección, y el médico le aconsejó al padre que la ingresara hoy en el hospital, reservándola durante la noche del frío.

El matrimonio se dirigió a una posada de la calle de Castilla, y como no llevaba dinero, Joaquín salió a la calle para vender una manta.

Entretanto, el dueño de la posada, al saber que no llevaban dinero, puso en la calle a la mujer y a la enfermita, y a los pocos momentos ésta fallecía en brazos de su madre.

En el asunto interviene el Juzgado.

Vuelve a los 20 años loco

HUESCA.—El vecino de la aldea de Majones Domingo Araguas denunció a la Guardia civil de Verdú que ayer se presentó en su domicilio su hermano Emilio, de treinta y cuatro años, que hacía veinte faltaba del pueblo. Después de los correspondientes saludos y muestras de alegría cenaron y se acostaron.

A medianoche Emilio se levantó y comenzó a arrojar los muebles a la calle y después hizo un montón de hojas de maíz y los prendió, con ánimo de quemar la casa, cosa que evitaron los vecinos cuando ya comenzaba a arder.

Emilio cometió estos hechos en un ataque de locura. Ha sido recluido.

Hacia el frente único

SALAMANCA.—Celebró Congreso la Federación local obrera para llegar a un acuer-

do del Consejo de delegados de la provincia con motivo de la formación del frente único obrero.

A continuación se reunió en la Casa del Pueblo el Consejo provincial obrero, acordándose la formación del frente único, integrado por elementos de la U. G. T., C. N. T. y el partido comunista.

Se nombró una Comisión, que estudiará las bases para lograr la unión.

Doble parricidio

GUADALAJARA.—En el pueblo de Alarilla se ha cometido un horrible parricidio. En ocasión de hallarse en la cocina de la casa que habitaban el anciano Valentín Vallejo García, de setenta y siete años, con dos hijas, una de ellas muda, llamada Basilia, tuvo necesidad una de las hijas de salir a la fuente. Quedaron solos Valentín y su hija Basilia, y ésta, empuñando un hacha, dió a su padre tremendos golpes con ella en la cabeza, matándolo. Cuando regresó la hermana de la parricida demandó auxilio. Acudieron numerosos vecinos, que hallaron a Basilia aún con el hacha en la mano y al padre con la cabeza destruzada.

EXTRANJERO

Otro estafador de altos vuelos

ROMA.—Comunican de Venecia a los periódicos que ha sido detenido un individuo llamado Maximiliano Stefani, que había llegado en avión, procedente de Trieste, y es autor de un desfalco cometido en aquella ciudad por valor de un millón de liras.

Parece que también ha cometido en Roma diversas estafas por importantes cantidades.

Estalla un depósito de dinamita

RIOJANEIRO.—A consecuencia de la explosión de un depósito privado de dinamita en el centro populoso de la isla Gobernador, ha habido numerosas víctimas.

Hasta el momento han sido extraídos dos cadáveres y treinta heridos han sido llevados al hospital.

En la población se produjo enorme pánico a consecuencia de la explosión que causó daños en numerosas casas y en las escuelas y hangares de la Aviación naval.

Se teme que el número de muertos por la explosión alcance la cifra de doce. Los heridos son aproximadamente unos sesenta. La isla Gobernador está situada en la bahía de Guanabara, a poca distancia de la ciudad de Riojaneiro, y se utiliza como almacén de explosivos.

Toda la correspondencia que no tenga carácter administrativo, ha de ser enviada a esta dirección: Sr. Director de LA TARDE, San Andrés, 25.—Zamora.